

AUTORIZACIÓN

Don/Doña.....
como padre, madre o tutor/a legal de
le autorizo a participar en el concurso de CEAPA de carteles para fomentar el rechazo al
consumo de alcohol y, por ello, acepto las bases del mismo.

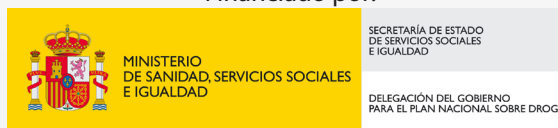
....., a de de 2017

Firma:



Confederación Española de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
Puerta del Sol, 4-6° A - 28013 MADRID
Tel.: (+34) 917 014 710 - Fax: (+34) 915 217 392
e-mail: ceapa@ceapa.es
www.ceapa.es

Financiado por:



Concurso de carteles para fomentar el rechazo al consumo de alcohol



Concurso de CEAPA dirigido a adolescentes, de carteles para fomentar el rechazo al consumo de alcohol

El objetivo del concurso es promover la participación y el compromiso de los adolescentes, dándoles un papel protagonista, en la creación de ideas e iniciativas que permitan reforzar el mensaje del consumo 0 de alcohol en los menores.

El concurso consta de la siguiente categoría:

- **Concurso de carteles, con eslogan y dibujo**, para fomentar el rechazo al consumo de alcohol, dirigido a adolescentes de 12 a 16 años, Se darán tres premios (primero, segundo y tercero).



¿Quién puede presentarse?

Podrá participar en el concurso cualquier adolescente de un centro público cuya AMPA esté asociada a una de las federaciones y confederaciones de CEAPA. Las edades de los participantes deben estar entre los 12 y 16 años.

¿Cómo y dónde?

Los trabajos y datos se deben enviar a través de la plataforma de gestión de concursos (<http://ceapaconcursos.es/concurso/10>), atendiendo los requerimientos que en la misma se indican. No olvidando rellenar:

- Nombre y apellidos del niño o niña.
- Edad.
- Localidad.
- Centro educativo, AMPA y Federación.
- Breve explicación del trabajo (dos o tres líneas).
- Datos de contacto: correo electrónico, teléfono, dirección del padre, madre o tutor.
- Autorización familiar (se adjunta modelo)

Para cualquier duda contactar con CEAPA, en el teléfono 91 701 47 10.

¿Cuándo?

Se debe enviar antes del 31 de octubre de 2017.

¿Cuáles son los premios?

Los premios del concurso son:

- 1er premio: Material didáctico y/o deportivo valorado en 500 euros
- 2º premio: Material didáctico y/o deportivo valorado en 300 euros
- 3er premio: Material didáctico y/o deportivo valorado en 150 euros.

Habrá un premio especial de 500 euros en material didáctico y/o deportivo, al APA al que pertenezca el 1er premio.



Bases del concurso

Las bases del concurso son las siguientes:

- Cada niño, niña o adolescente deberá presentar un solo trabajo totalmente original que no haya sido premiado en otros concursos.
- Los concursantes deberán acompañar su trabajo con una autorización de sus padres o tutores legales, según el formulario que se adjunta.
- Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de CEAPA, quien los utilizará para su difusión u otros fines que considere convenientes para reforzar el mensaje del consumo 0 de alcohol en los menores.
- Los trabajos que resulten premiados, deberán enviar los originales a CEAPA.
- La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de imágenes y/o fotografías de los premiados, aun siendo menores de edad, y de sus trabajos, a través de la prensa u otros medios, con la sola intención de reforzar el mensaje del consumo 0 de alcohol en los menores.
- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.
- El jurado estará compuesto por miembros de CEAPA. Los ganadores se seleccionarán mediante votación según los siguientes criterios: adecuación a la temática del concurso, originalidad y creatividad.
- El fallo del jurado se hará público en la página web de CEAPA (www.ceapa.es) en el mes de noviembre de 2017. Se comunicará de forma telefónica a los premiados.

Para cualquier duda contactar con CEAPA en el teléfono 91 701 47 10.